

RESOLUCIÓN N° 2404 /2021

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERÍODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA, 27 OCT. 2021

**VISTOS:**

1. Presentación del interesado mediante Ingreso N° 34928, de fecha 18 de Octubre de 2021;
2. Declaración Jurada de Inicio de Actividades Folio N° 20348605851, de fecha 21 de Junio de 2021, emitido por el Servicio de Impuestos Internos;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 15 de Octubre de 2021, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio desde Vera N° 530 Comuna Recoleta, a San Antonio N° 378 Of. 808 Comuna de Santiago;

**TENIENDO PRESENTE:**

1. Decreto Exento N° 1568, de fecha 20 de septiembre de 2021, que Designa en Comisión de Servicios, delega facultades a don Juan Mauricio Veliz Silva y dispone orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente;
2. Decreto Exento N° 1381, de fecha 25 de Agosto del 2021, que Fija Orden de Subrogancia Secretaría Municipal;
3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979;
4. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

**RESUELVO:**

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE** por los períodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN : VERA N° 530  
NOMBRE : JOSÉ SILVIO MARIPIL PAILLANAO  
RUT : Censurado por  
GIRO : (DPT) TÉRMINACION Y ACABADO DE EDIFICIO  
ROL : 1668-17  
UNIDAD VECINAL : 31

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los períodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el período que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a** Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



MATÍAS ROJAS HALES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN VELIZ SILVA  
DIRECTOR (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

MRH/MS/GLC/DVM/jam  
18/10/2021

189647